



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2019, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“3.- EXAMEN DE LAS DESIGNACIONES EFECTUADAS DE REPRESENTANTES DE CANDIDATURAS Y SUPLENTES QUE LOS PARTIDOS, FEDERACIONES Y COALICIONES PRESENTEN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL AUTONÓMICA.

A la vista de la documentación presentada por los partidos, federaciones y coaliciones que concurren a las elecciones al Parlamento de Canarias, convocadas mediante Decreto 37/2019, de 1 de abril, del Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias, la Junta Electoral de Canarias acuerda tener por designados como representantes de candidaturas en la **circunscripción electoral autonómica** de las distintas fuerzas políticas a los siguientes:

Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (CCa-PNC)

Titular: Sra. D^a. Esther Nuria Herrera Aguilar

Suplente: Sra. D^a. M^a Socorro Beato Castellano

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Titular: Sra. D^a. Nira Fierro Díaz

Suplente: Sr. D. Tomás Morales Lopez

Los Verdes-Grupo Verde

Titular: Sr. D. Domingo Afonso Martín

Suplente: Sr. D. José Ramón Carrillo Rodríguez

Unión de Ciudadanos Independientes (UCIN)

Titular: Sr. D. Roberto García Sánchez

Suplente: Sr. D. Johannes Oliva Hakala

Partido Animalista Contra el Maltrato Animal (PACMA)

Titular: Sra. D^a. Yolanda Morales Pérez

Suplente: Sr. D. Fernando Andrés Tirado Delgado

Partido Popular

Titular: Sr. D. Marcos Alejandro Rufo Torres

Suplente: Sr. D. Roberto Gonzalo Aleman

Ciudadanos. Partido de la Ciudadanía Cs

Titular: Sr. D. Juan Ramón Lazcano de la Concha

Suplente: Sra. D^a. Evelyn Alonso Hernández

Ahora Canarias: Alternativa Nacionalista Canaria ANC y Unidad del Pueblo

Titular: Sr. D. Eduardo Nacimiento García

Suplente: Sr. D. Vicente Quintana Pérez

Vox

Titular: Sr. D. Antonio Miguel Rodríguez Lorenzo

Suplente: Sra. D^a. Raquel Atienza Santana

Nueva Canarias Nca

Titular: Sr. D. José Daniel Díaz Armas
Suplente: Sr. D. Daniel Rafael Ross Márquez

Sí Podemos Canarias

Titular: Sra. D^a. María del Cristo González del Castillo
Suplente: Sr. D. José Manuel Hernández Caraballo

Partido Socialista Libre Federación (PSLF)

Titular: Sra. D^a. Paulina Polanco Mercedes
Suplente: Sra. D^a. Cristina Chongo Waya

Partido Comunista del Pueblo Canario

Titular: Sr. D. Alexis Dorta Macía
Suplente: Sra. D^a. María Tatiana Delgado Plasencia

Por un Mundo más Justo

Titular: Sr. D. Germán Sánchez Iglesias
Suplente: Sr. D. Eloy Cuadra Pedrini

Unidos por Lanzarote (UP Lanzarote)

Titular: Sr. D. Ruben Corujo de León
Suplente: Sra. D^a. Natalia Curbelo Cabrera

Contigo Somos Democracia

Titular: Sra. D^a. Silvia Martín Homubol
Suplente: Sr. D. César Ricardo Vera Ayala

Unión Democrática de Canarias

Titular: Sr. D. Francisco Javier Rodríguez de León
Suplente: Sr. D. Juan Jorge Afonso Luis

Partido Libertario (P-LIB)

Titular: Sr. D. Julio Manuel González Hernández
Suplente: Sr. D. Óscar Fabre Pi

Izquierda Unida (IU)

Titular: Sra. D^a. María Luisa Tamayo Domínguez
Suplente: Sra. D^a. Nuria Hervás de Soto

De este acuerdo se dará traslado a cada uno de los partidos, federaciones y coaliciones que han designado representantes de candidaturas a la circunscripción electoral autonómica ante esta Junta Electoral. Asimismo, se dará traslado al Gobierno de Canarias, a la Delegación del Gobierno en Canarias y a las Juntas Electorales Provinciales de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2019.